EL PAIS

DIRECTOR: JUAN LUIS CEBRIAN — DIARIO INDEPENDIENTE DE LA MAÑANA — MADRID, MARTES 4 DE MAYO DE 1976

Redacción, Administración y Talleres: Miguel Yuste 38 / Madrid 17 / Teléfono 754 38 00 / Precio: 10 pesetas Sobretasa por transporte urgente: 1 peseta / Año 1, número 1.

Documento oficial del Parlamento Europeo sobre España

El reconocimiento de los partidos políticos, condición esencial para la integración en Europa

RAMON VILARO, **Bruselas**

La Comisión Política del Parlamento Europeo expresó su deseo de que España pueda incorporarse a las Comunidades Europeas «al término de una evolución hacia un régimen auténticamente democrático», según dicen en un comunicado oficial.

Dicho comunicado insiste en el restablecimiento de las libertades individuales, políticas y sindicales y, en particular, en la legalización de todos los partidos políticos, la amnistía y el regreso de los exiliados. «Medidas que deberían cotribuir a dar sentido a las *elecciones generales* anunciadas para la primavera de 1977.»

Dentro del ámbito de los contactos España-CEE destaca la visita de información a las Comunidades Europeas iniciada ayer por un grupo de 25 miembros del equipo de los cinco Partidos Democristianos del Estado español.

Los 25 miembros de la delegación democristiana española han sido oficialmente invitados en Bélgica por los partidos social-cristianos belgas, con objeto de informarles sobre el funcionamiento parlamentario y la preparación de elecciones municipales y generales.

Por otra parte, los ministros de Asuntos Exteriores de la CEE se encuentran reunidos en esta capital para una sesión de dos jornadas, a lo largo de las cuales definirán la postura común de los «Nueve» ante la Conferencia de las Naciones Unidas para la Cooperación con los países en vías de desarrollo (UNTACD); varios temas de política interior (como la elección por sufragio universal directo del Parlamento Europeo y el informe Tindemans sobre la «Unión Europea») y una serie de problemas de relaciones exteriores centrados en la demanda de adhesión de Grecia a la CEE, y la ayuda financiera de los «Nueve» a Portugal y a los países de la zona mediterránea que tienen acuerdos comerciales con la CEE.

Sir Cristopher Soames, vicepresidente de la Comisión Europea responsable de Relaciones Exteriores, informará oralmente el martes al Consejo de la CEE de los últimos contactos entre españoles y comunitarios —celebrados en Bruselas el 28 de abril— con vistas a la adaptación técnica del acuerdo comercial de 1970.

En la página 3, amplio informe de nuestro corresponsal en Bruselas sobre las relaciones de España con la Comunidad Económica Europea.

Guipúzcoa

Guardia civil muerto en un atentado

La población guipuzcoana de Legazpia fue escenario ayer de un doble atentado. A las cinco de la madrugada, un potente artefacto destrozaba el coche del regente del bar del frontón municipal. Ya de mañana, y en un viaje para dar cuenta del suceso anterior, resultó muerto el cabo primero de la Guardia Civil Antonio de Frutos Sualdea, que se dirigía en un coche hacia el cuartel desde el embalse Patricio Echevarría, donde se había colocado una *ikurriña* —bandera nacionalista vasca— conectada a una carga explosiva.

El vehículo quedó destrozado, y el cuerpo del guardia civil totalmente desfigurado.

Información en **pág. 13**

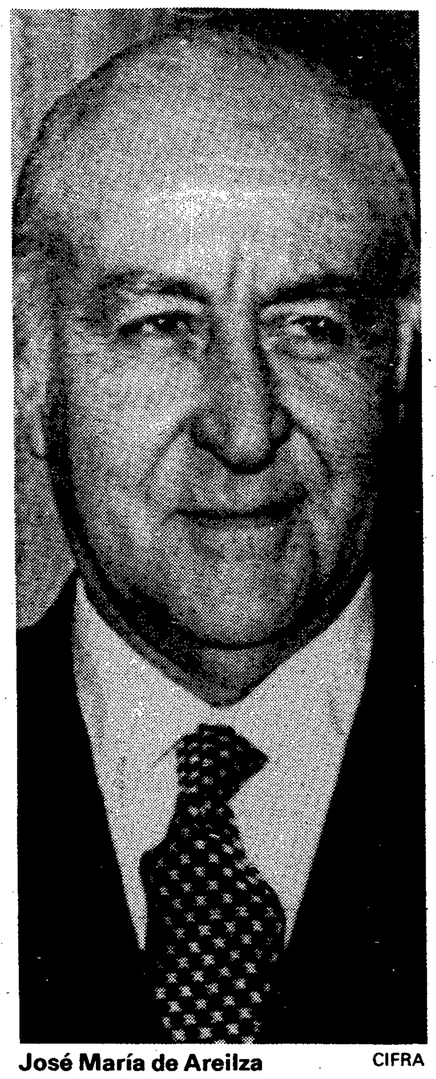

José María de Areilza CIFRA

Areilza inicia mañana su visita a Marruecos

Mañana, miércoles, inicia su visita oficial a Marruecos el ministro de Asuntos Exteriores, José María de Areilza. La nueva correlación de fuerzas en el Magreb, trás la resolución del problema sahariano, y las "relaciones privilegiadas" que España y Marruecos mantienen desde el Tratado de Madrid, hace que el viaje del ministro español sea contemplado con interés y confianza.

Diversos problemas de envergadura serán abordados en el curso de esta visita: las expropiaciones de bienes españoles, el problema pesquero, las relaciones comerciales entre los dos países, la cuestión de los fosfatos de Bu—Craa y, probablemente, el contencioso territorial pendiente, es decir, Ceuta, Melilla y "los peñones".

El Sahara estará también presente en las conversaciones del señor Areilza con su colega marroquí.

Información en **pág. 8**

Ante la "reforma"

Coincide la aparición primera de EL PAIS con momentos singulares de la convivencia española. Desde la muerte del general Franco, y quizá antes, desde el asesinato del presidente Carrero, nuestro pueblo permanece en una constante y prolongada expectativa de cambio político que no acaba de producirse. Cuantos experimentos se han hecho desde el poder en los últimos dos años para tratar de asumir las profundas transformaciones operadas entre los españoles e integrarlas en el régimen vigente han fracasado.

La iniciativa reformista que el Rey asumiera en los tempranos días de su llegada al Trono parece condenada a similar destino, dada la actitud del gabinete ministerial. La pérdida de credibilidad de la política gubernamental es, nos tememos, definitiva. Y ni el reciente discurso del presidente Arias ni las promesas, siempre incumplidas, de democratización consiguen ya prender en la esperanza de los españoles.

No es cuestión de impaciencia. Este país lleva esperando cuarenta años —exactamente desde el comienzo de la guerra civil— la normalización de su convivencia política. Este país, cuyas tres cuartas partes de la población no participaron en aquella contienda fratricida, busca inútilmente, por lo mismo, desde hace casi medio siglo unas formas de vida civilizadas y modernas que le permitan encontrar en el concierto de las naciones el lugar que por historia y por derecho le pertenece. Y la espera contenida del pasado, preñada de ilusiones cuando se pensaba en fechas como las que ahora vivimos, se ha visto repetidamente defraudada.

En este primer número de un periódico que nace al amparo de una convicción irrenunciablemente democrática, hay que decir que la reforma política anunciada ni satisface las exigencias mínimas que el respeto a los principios de la democracia y de la libertad exigen, ni puede logar la adhesión de las nuevas generaciones de españoles.

El *reformismo* del poder ha naufragado porque no ha sido sincero. En una palabra: porque no ha sido verdadera y realmente reformista. Las esperanzas de un tránsito lineal entre la dictadura de antaño y un sistema democrático han sido siempre pocas; resultaban no obstante plausibles por el deseo de los españoles, repetidas veces demostrado, de encontrar soluciones a una situación sin salida como la provocada por el antiguo régimen. Pero para que la dialéctica de la reforma hubiera podido anular con convicción a la dialéctica de la ruptura, tenía que haber comenzado por el reconocimiento de que las metas de una y otra tienen que ser en cualquier caso parejas: la instauración de una democracia real en nuestro suelo, con el reconocimiento de las libertades individuales y del derecho de los ciudadanos a elegir a sus gobernantes a través del sufragio universal. La *reforma* que el Gobierno quiere vender hoy a la opinión viene sólo a defender privilegios e intereses de grupo que nos hablan de la continuidad de un pasado sin horizontes.

Quizá todavía sería hoy posible una estrategia de reforma, a condición de que fuera otro gobierno el que la emprendiera y tuviera credibilidad entre los ciudadanos. De otro modo, cuando el Presidente anuncie calendarios y programas parecerá que establece un turno ordenado para cometer errores inútiles. No es un prejuicio esto que decimos. Las líneas conocidas de las leyes políticas enviadas a las Cortes hacen subsistir el antiguo aparato burocrático y político del Régimen y del Movimiento bajo la capa medrosa de un nombre venerable, el de Senado; solución esta que no soluciona nada y no satisface a nadie. La existencia de una Cámara Alta con facultades colegislativas de hecho superiores a las de la Baja —elegida por sufragio universal— y con funciones similares al actual Consejo Nacional en lo que respecta a la salvaguarda de las Leyes Fundamentales; la permanencia de los cuarenta consejeros de Ayete —designados por Franco— con carácter vitalicio; la de unos senadores elegidos por representación sindical, con la ambigüedad que supone el legislar tal cosa sin que se tenga noticia previa de cómo va a articularse la propia reforma de nuestros sindicatos; y la existencia final de un Comité de Vigilancia del Senado con notable presencia de senadores de designación franquista y con altas atribuciones sobre todo, el cuerpo legislativo, son ejemplos de que las «soluciones» del gobierno Arias están teñidas de caetanismo y, por tanto, de inutilidad cara a un futuro no lejano. Si añadimos a ello que existe una propuesta para que los principios Fundamentales del Movimiento no sean reformables ni a través de Referéndum, que el antiguo Secretario General del Partido permanece en el gabinete bajo la denominación de Ministro Secretario General del Gobierno, y que finalmente este no es responsable para nada ante una Cámara Baja elegida por sufragio universal —que lógicamente es quien debe representar la voluntad de los ciudadanos— podrá entenderse hasta qué punto la *reforma* está condenada al fracaso. Porque no ha consistido en una verdadera reforma. Pero amenaza además con arrastrar en su caída a toda otra posibilidad de reformismo auténtico que pudiera haber contado con un asentimiento generalizado.

Y esto es cuanto queríamos decir en nuestro primer día de existencia. Si como saludo resulta intemperante, acéptese al menos como inicial impresión de un diario recién nacido que, apenas abre los ojos y mira en torno suyo, no tiene otro remedio que pronunciar de nuevo las palabras de Ortega, tan entrañables para nosotros: Desde luego, señores *«no es esto, no es esto»*.

Información sobre la reforma parlamentaria en **pág. 11**

mantenga su piscina perfectamente con cloro en pastillas

H.T.H.- 70%

La más amplia gama en productos para piscinas.

Manuel Riesgo

DESENGAÑO, 22

Telfs. 2225824 2216134 2311956

RECUERDE TENER BIEN PINTADA SU PISCINA

CUEVAS PUBLICIDAD